

COMPAÑÍA DE CARGA TRANSMUCO S.A.

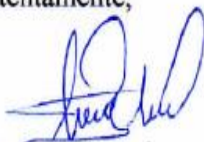
INFORME COMISARIO

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía de Carga Transmuco S.A, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, Con base en los resultados de la revisión efectuada a los informes económicos del año 2019, considero que la administración de la compañía continua reflejando ingresos mínimos que no han permitido cubrir los gastos, lo cual contribuye a promover nuevas estrategias que permitan elevar los ingresos y por ende equilibrar los gastos e ingresos.

Además, se recomienda cumplir con las diferentes obligaciones que se tiene con los Organismos de Control de tal manera que se evite pagar multas e inconvenientes futuros.

Riobamba, 02 de julio del 2020.

Atentamente;



Tayupanda Reinoso Luis

COMISARIO COMPAÑÍA DE CARGA TRANSMUCO S.A.